



Foto: Armada Nacional  
**Monumento al Oficial Naval**

# LA EDUCACIÓN NAVAL: UN MODELO DE APROPIACIÓN TERRITORIAL

Por  
**Capitán de Fragata**  
**Alejandro Rueda Durán**  
Decano Facultad de Oceanografía Física  
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Claramente, el siglo XXI será recordado como el siglo de la evolución en las comunicaciones, ya no solo por el empleo de la tecnología de punta, sino por el impacto de sus contenidos (Dwyer, Hogan, & Stewart, 2014). Pero cuando el autor se refiere a las comunicaciones, no lo hace a la prensa, a la televisión o la internet, sino a la forma de comunicarnos, al lugar donde se enseña y se practica, al valor que se le da a lo que decimos y la responsabilidad que conlleva.

Y bien vale preguntarnos: ¿dónde aprende a comunicarse? ¿Es acaso una función de los padres para que sus hijos entiendan lo que desde muy jóvenes se habla en casa? ¿O es una tarea de la academia

para que la transmisión formal de los conocimientos pueda permitirle al estudiante ampliar sus fronteras y transformar su vida a partir de la combinación de la guía del docente y el descubrimiento del alumno? Pero aún más interesante es, ¿qué tendría que ver la comunicación con la apropiación territorial? Todo, porque hoy no sabemos qué es el territorio, ni cómo se compone ni mucho menos, cuál es su valor.

Desde siempre los asentamientos humanos se han valido del capital natural que les ofrecen los territorios, en principio para la caza, la búsqueda de refugio a las condiciones atmosféricas y la recolección de alimento. Esta condición de nómadas

les permitió identificar a las comunidades zonas con mejores condiciones para satisfacer sus necesidades, dando origen a los primeros asentamientos, los que generalmente se localizaron muy cerca de las fuentes hídricas por su provisión de agua dulce, y en la medida de su evolución y deseo de conocer más los fue acercando al mar y de ahí a un mundo interconectado y globalizado (Martínez Busch, 1993).

Pero hoy que sondas espaciales navegan el espacio, que el comercio marítimo gobierna el intercambio comercial y que al menos 195 países se disputan los recursos del planeta Tierra, pareciera que en Colombia se ha olvidado lo básico: el valor del territorio. No es una frase de cajón, es la consecuencia de la forma como se enseñan la geografía y la historia, evitando hablar de límites, de pérdida de territorio, de nuevas oportunidades a través del estudio a fondo de los océanos, de reglas y de normas.

Es por ello que la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", la Academia Naval y la Universidad Marítima colombiana ha establecido un modelo educativo que busca la formación integral de sus alumnos (Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", 2016) permitiéndoles a través de sus programas de pre y posgrado reconocer el valor del territorio. Hoy, que el desarrollo marítimo es la principal alternativa de crecimiento económico, estudiar a profundidad las oportunidades y limitaciones que las actividades marítimas proporcionan se convierte en el primer paso para transformar, de manera definitiva, la manera como entendemos el territorio.

La Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" ha liderado desde el año 1935 la transformación conceptual y académica de lo que en Colombia se entiende por actividades marítimas, intereses marítimos y, por supuesto, sobre el desarrollo marítimo nacional, compartiendo con todos los sectores económicos, académicos, sociales y culturales el principal activo en esta transformación, el capital humano. Hombres y mujeres, marinos, formados con los más altos estándares nacionales de calidad educativa, reconocida no solo por el Ministerio de Educación Nacional, que en diciembre de 2017, con la acreditación institucional en alta calidad (Ministerio de Educación Nacional, 2017), sino por las Armadas del mundo y las instituciones marítimas internacionales, quienes durante más de 200 años de existencia de la Armada Nacional han reconocido la calidad y el alto grado de profesionalismo de los marinos colombianos.

Como en todo proceso dentro de las instituciones siempre existirán oportunidades de mejorar, es que se mantiene el interés institucional de transformar la forma como los colombianos sentimos y vivimos los temas marítimos. Por este motivo el autor presenta una sencilla, pero casi "mágica", forma para crear la tan anhelada conciencia marítima, que permita de manera permanente convertir los asuntos marítimos en prioridad nacional.

Como todo modelo nace de la base que la población completa estudie desde la básica y media vocacionales temas del mar, su geografía, su historia, su química, su física y su conexión con todas las actividades, reflejada tanto en los temarios de las



Foto: Armada Nacional  
**Cadetes en desarrollo de prácticas de modelación en un tanque de pruebas.**

pruebas de Estado como en la voluntad nacional de impartirla e incorporarla como énfasis en los programas de posgrado. Con ello la sociedad educada en las oportunidades que representan los asuntos marítimos y conocedora de la integralidad del territorio podrá exigir a sus representantes del orden nacional la formulación de planes derivados de la Política Nacional de los Océanos y los Espacios Costeros, con la consecuente asignación efectiva de recursos, transformando la voluntad popular, con el conocimiento cabal y reflexivo de lo que permite el territorio en temas de actividades marítimas en apropiación.

A partir de esta apropiación del territorio se debe ampliar, a través de la ciencia, la tecnología y la

innovación, de las oportunidades laborales y comerciales y de la protección del capital natural, entre otros, el conocimiento sobre el territorio marino-costero, integrando las aspiraciones de los colombianos al casi sinfín de oportunidades al desarrollar las actividades que se derivan de los intereses marítimos: 1. Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional. 2. Conciencia, apropiación territorial y cultura marítima. 3. Recursos ambientales marino-costeros. 4. Educación marítima. 5. Investigación científica, tecnológica y de innovación. 6. Poder naval. 7. Seguridad integral marítima. 8. Ordenamiento marino-costero. 9. Transporte y comercio marítimo. 10. Turismo marítimo y recreación. 11. Industria marítima y naval. 12. Minería marina. 13. Pesca y acuicultura, generando una identidad marítima nacional.



Figura 1. Metodología para construir conciencia marítima.

La suma en teoría aritmética de la **apropiación territorial y la identidad marítima** producirá, sin lugar a dudas, una **conciencia marítima** que lleve a los colombianos a considerar las actividades marítimas no solo como el camino seguro para transformar a Colombia en una potencia media oceánica, sino en entender que a través de la educación naval, impartida con los más altos

estándares que el Ministerio de Educación Nacional exige, se puede asegurar que los nuevos marinos, esos que sin importar si visten o no el uniforme de la Armada Nacional, pero que sí llevan en su corazón y en su mente el valor de las actividades marítimas, cuenten con las herramientas para transformar sus aspiraciones en realidades marítimas.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Dwyer, C. P., Hogan, M. J., & Stewart, I. (11 de 07 de 2014). [www.researchgate.net](http://www.researchgate.net). doi:10.1016/j.tsc.2013.12.004.
- Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" (2016). Proyecto Educativo Institucional. Cartagena: Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".
- Martínez Busch, J. (1993). OCEANOPOLÍTICA: una alternativa para el desarrollo. Santiago de Chile: ANDRÉS BELLO.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Resolución N° 24403 del 2 de diciembre de 2017. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional.



Foto: Armada Nacional  
Honos a la Bandera.



Impulsa el Turismo de la región...

Calle 1a No. 2 - 17 Muelle Turístico de Buenaventura Cel: 322 406 3531 - email: [asistentetmp@gmail.com](mailto:asistentetmp@gmail.com)  
Buenaventura - Colombia